



DOCUMENTO Nº 4

SERVICIO DE LIMPIEZA MENSUAL DE LA EDAR DE GALINDO

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar el **Servicio de limpieza mensual de la EDAR de Galindo** del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

La prestación del servicio consiste en un servicio de limpieza de las instalaciones de la EDAR de Galindo, exceptuando el Edificio de Control, los diferentes vestuarios y oficinas de la planta y las limpiezas industriales de los elementos asociadas al proceso, por lo que no existe la posibilidad de dividir el contrato en lotes especializados técnicamente. Todas las unidades corresponden a servicios de limpieza.

Así mismo, para que el servicio de limpieza resulte viable (amortización, grado de utilización de los equipos, aprovechamiento de economías de escala, etc.) se necesita un tamaño mínimo de contrato. Además, adjudicar lotes diferentes resultaría en una ejecución del contrato excesivamente difícil desde el punto de vista de la necesidad de coordinar a los diferentes contratistas, ineficiencias, etc., lo cual resulta inadecuado para la correcta gestión de la depuradora habida cuenta de la alta carga de trabajo de los medios disponibles.

Sestao, mayo de 2020

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Hektor Orbe Abarrategi.